



SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO  
Y ECOLOGÍA

GARCÍA NUEVO LEÓN 2024 - 2027



Oficio: SEDUE/OS/0112/2024-2027  
Asunto: contesta solicitud.

**LIC. FIDEL ADON CUELLAR GUTIERREZ**  
**SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA**  
**DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.**  
**Presente.-**

Por medio del presente reciba usted un cordial saludo, asimismo, me permito dar contestación al oficio **SCTM/MG/190/2024**, ordenado dentro del expediente SAI/PN/859/2024, derivado de la solicitud de información presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 191113524000861, al efecto, me permito informar lo siguiente:

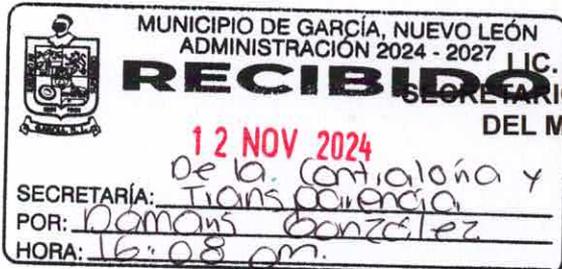
En cuanto al contenido de la solicitud de información mencionada en el párrafo anterior, me permito informar que el artículo 96 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, establece que los sujetos obligados de los municipios, deberán de poner a disposición del público la relación de constancias, certificados, permisos, **licencias**, autorizaciones, registros de manifestaciones y dictámenes de las obras que se lleven a cabo, a fin de que estas permitan conocer el estado, situación jurídica y modificación de cualquier índole de cada predio. Por lo anterior, en cumplimiento al citado ordenamiento, se hace del conocimiento del solicitante, que la información requerida puede ser consultada a través del portal de transparencia del municipio de García, Nuevo León, mediante la siguiente liga de acceso:

- <https://trans.garcia.gob.mx/index.php?sub=42015>

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 96, fracción VI y 155 de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León*.

Sin otro particular de momento, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración, quedando de Usted para cualquier otra información adicional que al respecto se requiera.

*[Handwritten signature]*



Gral. Treviño #105  
Colonia Centro,  
García, Nuevo León, C.P. 66000  
Teléfonos 55151824 y 55151825.

LIC. ANTONIO EDUARDO GIL GAMUNDI  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.

